

Miércoles, 2 de octubre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Santibáñez El Alto

ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as para Formador/a programa de aprendizaje a lo largo de la vida, curso 2024-2025.

Visto que con fecha de 2 de septiembre de 2024 fueron publicadas en el BOP de Cáceres n.º 169 las bases de selección para profesor/a aprendizaje a lo largo de la vida, curso 2024-25.

Visto que se estableció un plazo de quince días para la presentación de solicitudes por los/as interesados/as, habiendo finalizado el mismo en fecha 23 de septiembre de 2024.

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

Relación de Aspirantes Admitidos/as	DNI	Causa
Catalán Murillo, Carlos Serafín	...970...	Documentación completa
Perianes Flores, Noelia	...974...	Documentación completa
Garrido González, Judit	...139...	Documentación completa
Garrido Hernández, Alejandro	...132...	Documentación



Miércoles, 2 de octubre de 2024

		completa
Tovar Luis, Roberto Carlos	...409...	Documentación completa

Relación de aspirantes excluidos/as: NINGUNO/A.

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de valorar las correspondientes pruebas a los/as siguientes maestros/as del CRA Almenara de la localidad:

Miembro	Identidad
Presidente.	Miguel Ángel Fernández González.
Suplente.	Valentín Porras García
Vocal.	María del Mar Bueso Cordero.
Suplente.	Isabel Jiménez Fernández
Vocal.	María de los Ángeles Torres Cantero
Suplente.	Araceli Cano Ruiz
Secretario/a.	El de la Corporación, don Vidal Márquez Silva o miembro de la misma en quien delegue.

TERCERO. La defensa del proyecto pedagógico tendrá lugar el día 10 de octubre de 2024, jueves, a las 10:00 horas, en las sede del Ayuntamiento de Santibáñez el Alto, sito en la calle Francisco Pizarro n.º 1, CP. 10859 Santibáñez el Alto.

CUARTO. La presente lista provisional de admitidos/as y excluidos/as devendrá en definitiva sin necesidad de acuerdo expreso si no se formulan alegaciones o subsanación de defectos.

QUINTO. Notificar la presente resolución a los/as miembros designados para su conocimiento.



Miércoles, 2 de octubre de 2024

SEXTO. Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección:

<https://santibanezelalto.sedelectronica.es>

y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los/as aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Santibáñez El Alto, 29 de septiembre de 2024

Rubén Francisco González

ALCALDE

